

Planificación Estratégica

FIO 2017

Revisión y Actualización PEFIO13

Contenidos

Presentación

1. Estructura de Gobierno y Organizacional
2. Misión, Visión y Objetivos Institucionales
3. Escenarios de mediano y largo plazo
4. Introducción al Plan Estratégico de la Facultad de Ingeniería (PEFIO)
5. Estructura del PEFIO
6. Matrices Estratégicas
 - 6.1 Gestión Académica
 - 6.2 I+D+i, Vinculación y Transferencia
 - 6.3 Extensión
 - 6.4 Infraestructura y Equipamiento
 - 6.5 Gestión Institucional

PRESENTACIÓN

Los objetivos estratégicos fijados por la Facultad de Ingeniería de la UNICEN acordes con su misión y su visión de largo plazo, durante los años de ejercicio democrático, han permitido el desarrollo de políticas que han asegurado el crecimiento con calidad. Dichas políticas de gestión, globalmente, pueden enunciarse como:

Superar con acciones de consenso las dificultades que atentan al crecimiento de la matrícula de grado, profundizar el compromiso con la transferencia de conocimiento al sector público y privado y generar nuevos acuerdos para articular con los diferentes sectores sociales por medio de la Extensión Universitaria jerarquizando las funciones de la Educación Pública.

Pensando en continuar creciendo, promoviendo una institución dinámica, innovadora, comprometida con su entorno propusimos darnos, en el año 2017, una instancia de revisión y actualización de la Planificación Estratégica de la FIO, PEFIO17, que este documento resume. Así, reafirmamos nuestro convencimiento de que la revisión de las actividades académico-científico-tecnológicas-sociales, permite retroalimentar el proceso reflexivo para el desarrollo institucional, la gestión de la calidad y de los valores de la institución. La comunidad de la FIO que participó activamente ha aportado ideas a esta renovación de desafíos y que, compilados y ordenados, marcarán las próximas realizaciones institucionales.

Equipo de Gestión FIO

1. ESTRUCTURA DE GOBIERNO Y ORGANIZACIONAL

El Organigrama de Gestión Organizacional de la Facultad de Ingeniería de la UNCPBA fue aprobado según Res. CAFI 005/17 a partir de la creación del Área de Calidad y Acreditación y la redacción del *Manual de la Estructura Organizacional de la Facultad de Ingeniería de la UNCPB* proporciona de manera clara y objetiva la estructura de gobierno y de gestión de la Facultad de Ingeniería, identificando las funciones y responsabilidades de cada una de sus partes, así como los objetivos de las áreas multidimensionales reflejadas en el organigrama que se indica en Figura 1.

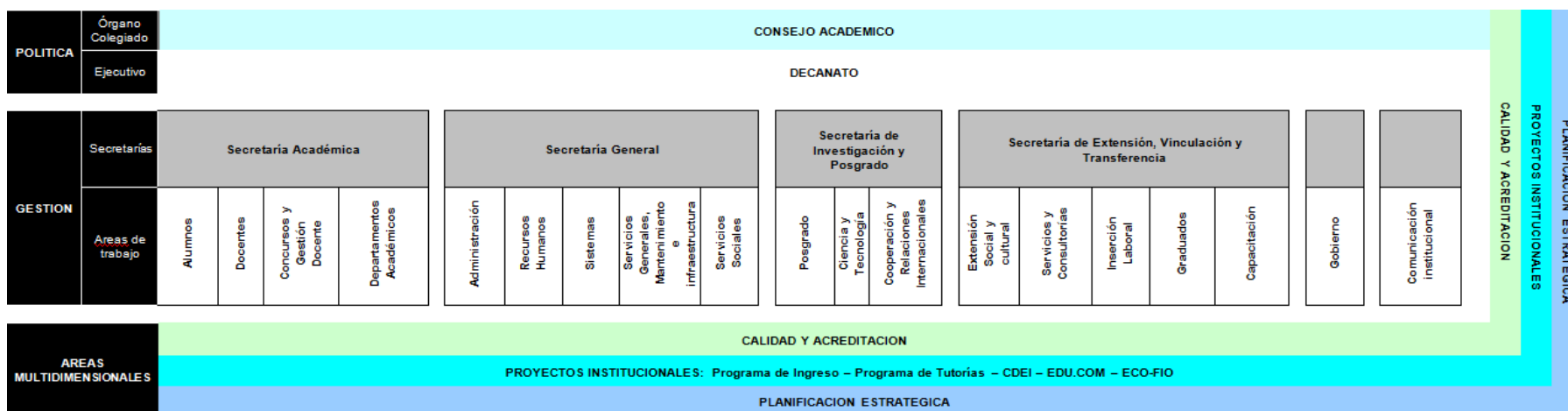


Figura 1. Organigrama de Gestión Organizacional de la Facultad de Ingeniería de la U.N.C.P.B.A. aprobado por Re C.A. Fac. Ing. No: 005/17

Por otro lado, la estructura de los Departamentos y el Reglamento de Funcionamiento de los mismos de la Facultad de Ingeniería fueron presentados y aprobados en el mes de setiembre de 2017, según Res. CAFI 215/17. A partir de marzo de 2018 los departamentos tienen la estructura indicada en Figura 2:

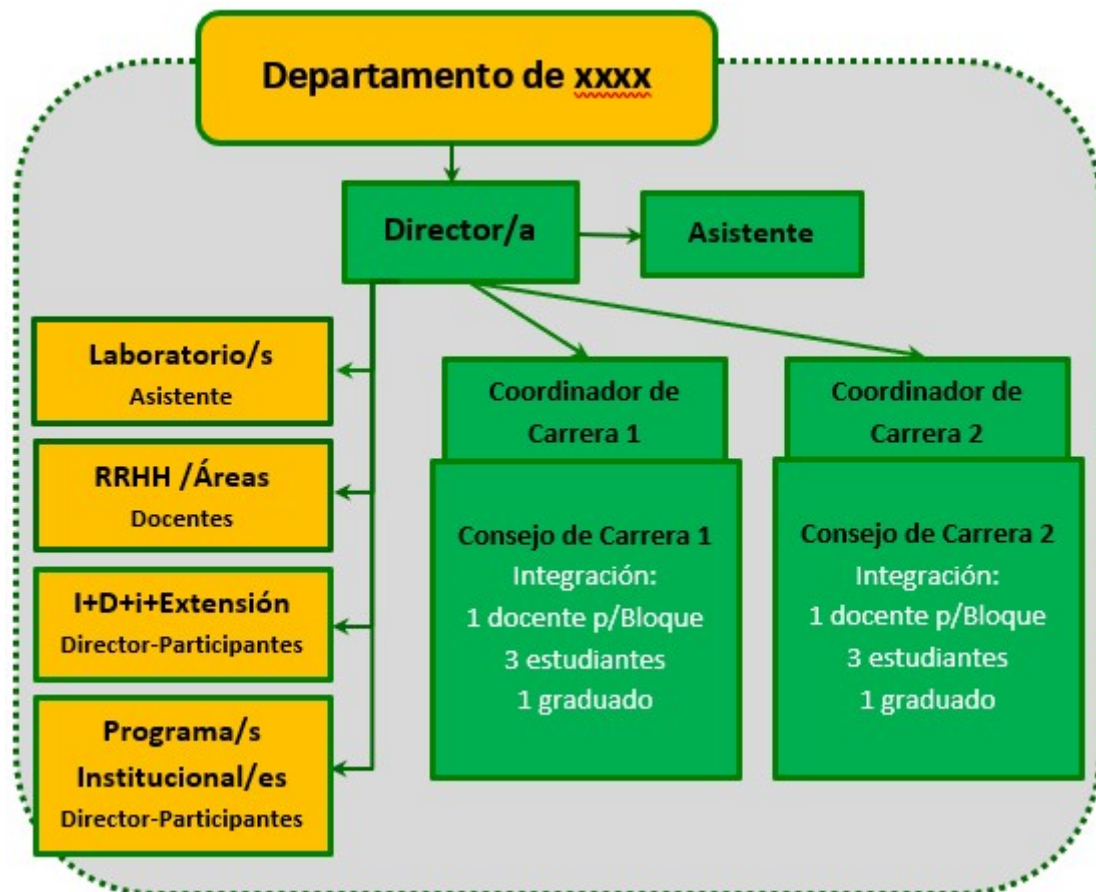


Figura 2. Estructura General de los Departamentos, Res. CAFI 215/17

En el caso del Departamento de Ciencias Básicas, la estructura es la que se indica en la siguiente Figura 3, según lo aprobado:

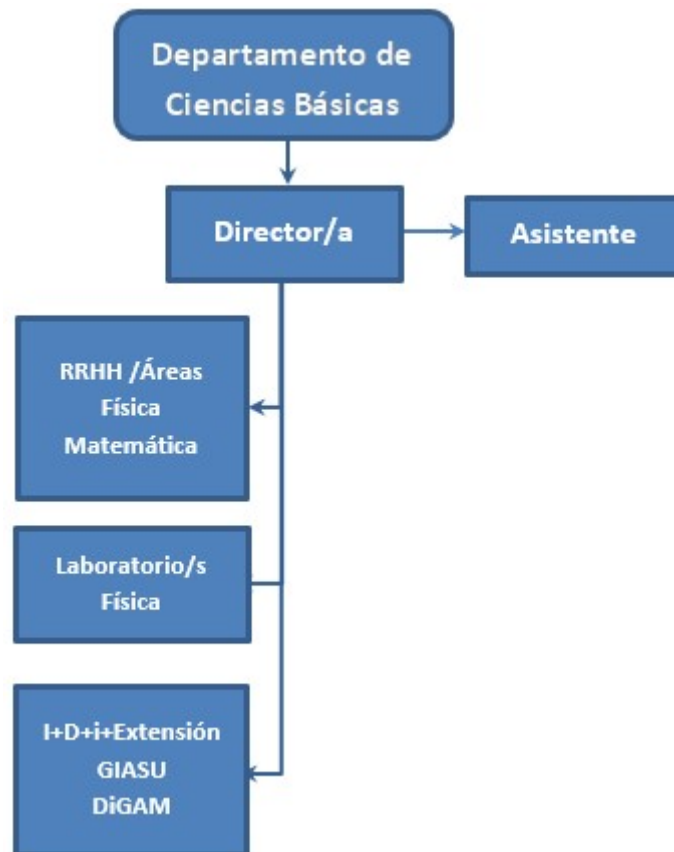


Figura 3. Estructura del Departamento de Ciencias Básicas, Res. CAFI 215/17

2 MISIÓN, VISIÓN Y OBJETIVOS INSTITUCIONALES

MISIÓN






La Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires tiene, como Institución de Enseñanza Superior, la misión esencial de impartir la enseñanza científica, profesional, y técnica; promoviendo las investigaciones; propendiendo a la formación integral e idónea del hombre con un deseado nivel ético y moral.

Su actividad se orienta al esclarecimiento de los grandes problemas humanos, con estricta y ajustada misión de la problemática nacional y en especial, aquellos atinentes a la región de la Provincia de Buenos Aires en la que se desenvuelve; área en la que preferentemente insertará su actividad y proyectará su acción docente, investigativa, de extensión y transferencia.

VISIÓN

Una Facultad dinámica, innovadora, con base académica estable y comprometida con el medio social y productivo de la región.

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

-  Ofrecer una oferta académica que cubra las necesidades de la región.
-  Asegurar la calidad del proceso educativo desde el ingreso favoreciendo la permanencia y el egreso.
-  Articular con carreras de otros niveles educativos; utilizando los recursos humanos y el equipamiento existente en la Facultad y en la U.N.C.P.B.A.
-  Promover el equilibrio entre las funciones de docencia, investigación, extensión y transferencia en el desarrollo de la actividad del docente universitario, a través de una adecuada relación y distribución de las dedicaciones y de programas de formación académica acorde a las actividades del área de pertenencia.
-  Asegurar la calidad y pertinencia de la investigación y de los grupos de I&D para garantizar continuidad de las acciones y la generación de recursos asumiendo el compromiso social de la Facultad, la valorización social de la ingeniería y de los docentes universitarios.

- ✚ Atender a la formación continua y a la inserción en el medio laboral de los profesionales egresados de la Facultad.
- ✚ Alcanzar una organización administrativa y política dinámica y flexible, que gestione la obtención de recursos requeridos para las acciones definidas estratégicamente.
- ✚ Ser una institución referente de la Ingeniería regional, consolidándose como un atractor socio económico para nuevos emprendimientos e inversiones.

3 ESCENARIOS DE MEDIANO Y LARGO PLAZO

La elaboración de escenarios de mediano y largo plazo implica plantear la evolución de las variables que contextualizan el accionar de la Universidad. Aun asumiendo el alto grado de incertidumbre que esto involucra, existen dinámicas que se sostienen en el tiempo y es posible vislumbrar tendencias que posibiliten sentar las bases para la elaboración de un Plan Estratégico, conscientes que la educación tiene un rol de importancia creciente en el desarrollo de las personas y de las regiones.

Así, la Universidad de Gestión Pública se plantea formar parte de la agenda del milenio asumiendo los desafíos del desarrollo sostenible, mediante el aporte de su conocimiento. Particularmente, se desprende el objetivo “Educación para transformar vidas”, que en este marco mundial pretende “garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, promoviendo el aprendizaje durante toda la vida”. Desde allí, la Facultad de Ingeniería profundiza sus políticas internas y de interrelación de líneas estratégicas. La formación de profesionales emprendedores y comprometidos con el medio social en el cual han de ser líderes intelectuales, es una obligación indelegable. Satisfacer la demanda de ofertas académicas es solo uno de los aspectos de la misión universitaria, que debe ser acompañado con resultados de transferencia de conocimiento científico y tecnológico, y con el aporte de ideas y proyectos que solucionen problemas cotidianos de la población. Se plantean, de acuerdo a la misión institucional, las tendencias que se vislumbran en docencia, investigación, extensión y transferencia.

Docencia

El alumno del siglo XXI presenta características particulares que conducen a la necesidad de revisar y actualizar el modelo de formación que permitan el aseguramiento de la calidad. Se destacan los lineamientos que estableció CONFEDI en 2017 y que son extensivos al resto de las carreras científico-tecnológicas, que indican que para la



educación superior debe darse la reformulación de los objetivos de acuerdo a lo siguiente:

- ✓ *Analizar aspectos propios de la educación superior en general no contemplados en los actuales estándares y que pueden ser fuente de consideraciones en los nuevos estándares, tales como:*
 - ✓ *Nuevas actividades reservadas por terminal y los criterios para la determinación de las mismas*
 - ✓ *El Sistema Nacional de Reconocimiento Académico (SNRA) en Educación Superior*
 - ✓ *La necesidad de acreditación de actividades y competencias producto de la movilidad nacional e internacional o la experiencia laboral.*
 - ✓ *Las diferentes modalidades de enseñanza (presencial, semi-presencial y a distancia)..*
 - ✓ *El acceso a laboratorios remotos y simulaciones.*
 - ✓ *La consistencia y equivalencia de los sistemas de acreditación con los modelos internacionales (a efectos ulteriores de facilitar la movilidad estudiantil y el reconocimiento internacional de títulos y de nuestras acreditaciones nacionales con otras extranjeras).*
 - ✓ *La revisión de los contenidos de los planes de estudio (a la luz de las competencias, actividades reservadas y especificidad de las terminales).*
 - ✓ *La articulación con el nivel secundario.*
 - ✓ *La necesidad y estrategias para disminuir la duración real de las carreras y aumentar la tasa de graduación, asegurando la calidad.*
 - ✓ *El sistema de reconocimiento de las actividades de desarrollo tecnológico con impacto social tendiente al desarrollo regional y nacional.*

Para lo cual se requiere llevar adelante una enseñanza integral abordando las dimensiones que se muestran en la Figura 4 que responda a las nuevas necesidades y expectativas de realización. Esto significa promover el desarrollo coordinado de nuevas estrategias educativas a la luz del estado del arte en el tema y su posterior evaluación de desempeño. Es decir, tomar el proceso educativo como un sistema dinámico, complejo, en estudio y propiciar la mirada integral de la Facultad y de la Universidad sobre el mismo, en un marco de participación, colaboración e integración de las distintas posiciones.

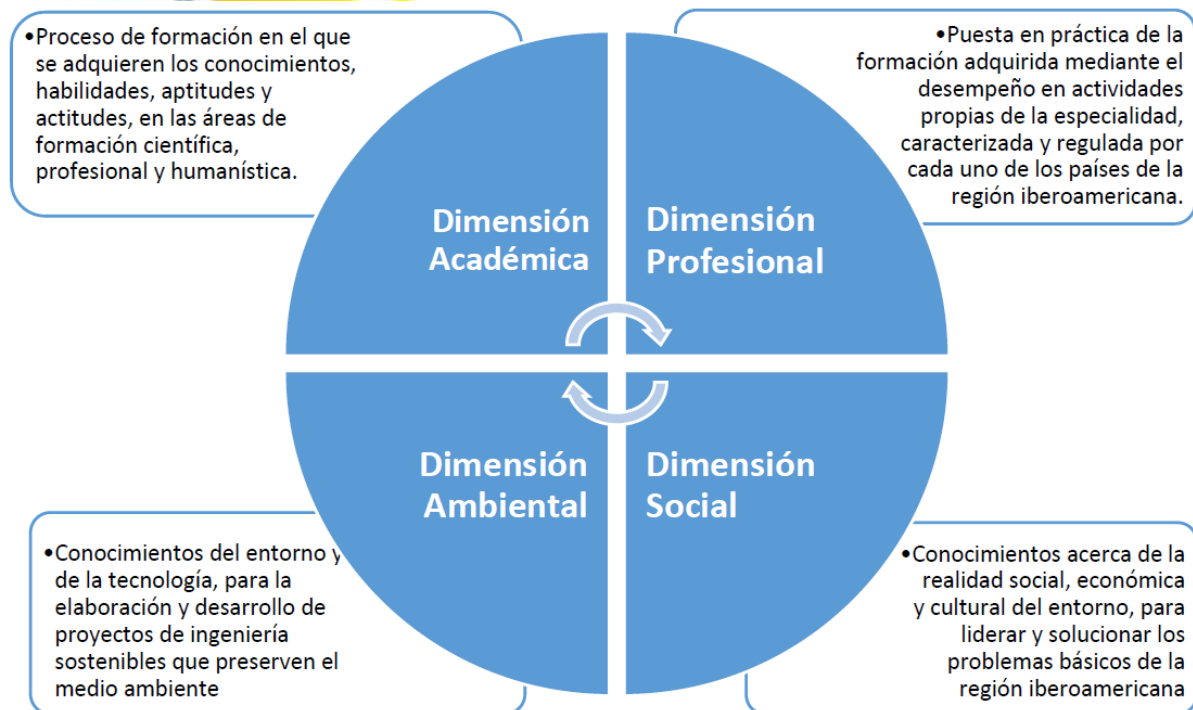


Figura 4. Dimensiones de la enseñanza integral

Investigación Científico-Tecnológica

El proyecto prospectivo nacional, llevado a cabo por el MinCyT “2020: Escenarios y estrategias en CTI”, aún vigente, afirma que en la comunidad científica y tecnológica existe consenso respecto a algunos de los aspectos distintivos de lo que se denomina la sociedad del conocimiento:

1º) la valorización de la actividad científica; 2º) la búsqueda de un modelo de desarrollo con conocimiento intensivo; 3º) la necesidad de fortalecer la cooperación interinstitucional y transdisciplinaria; 4º) la necesidad de vincular la actividad científica con la resolución de los problemas nacionales y 5º) el reconocimiento de las incertidumbres que generan las innovaciones científicas y tecnológicas en la sociedad.

Es clara la fuerte relación existente entre el conocimiento y el desarrollo económico y social de un país. En tal sentido se observa, tanto desde las políticas estatales como del accionar del sector privado, acuerdos de cooperación entre los sectores estatal, de ciencia y tecnología y empresarial. Cabe esperar que estos proyectos tengan, a futuro, una creciente repercusión en las mejoras del nivel de productividad del sector empresarial nacional.

Asimismo, son claras las demandas, de la sociedad y del Estado en cuanto a producción

de conocimientos, búsqueda de soluciones a problemas estructurales y formación de recursos humanos altamente calificados. También es manifiesto el consenso a nivel nacional en que día a día las universidades tienden a constituirse en instituciones más abiertas y dinámicas, en un contexto económico social marcado por un crecimiento macroeconómico y un índice de pobreza relativamente alto.

Estos hechos ponen en evidencia la necesidad de que las instituciones de educación superior participen como actores destacados en los “sistemas nacionales de innovación”. Teniendo en cuenta también lo mencionado sobre las políticas públicas en pos de mejorar el nivel de productividad del sector público, es dable esperar que gradualmente mejoren los instrumentos de incubación y creación de micro emprendimientos productivos, sobre todo los de base tecnológica gestando los nodos de innovación o polos de conocimiento.

Extensión

La universidad pública debe interpretar la extensión en su sentido más amplio. Esa interpretación permite indicar que no es suficiente abrir las puertas de la universidad pública al medio, ofreciendo lo que sabe hacer, o lo demandado; sino que hoy la Universidad debe salir al medio, interactuar y formar parte de él, entendiendo que en la interacción habrá un enriquecimiento mutuo que le permitirá adaptar, adecuar y reorientar las actividades a la comunidad universitaria.

La Extensión Universitaria debe cumplir un rol en la formación continua, en la divulgación científica, en la promoción de la diversidad cultural, en la transformación social y el desarrollo comunitario y también en la transferencia tecnológica, con visión estratégica del desarrollo.

Tiene como actores a la sociedad en general, las empresas productivas de bienes y servicios, el sector público y ONGs (tercer sector) y la propia comunidad universitaria.

4. Introducción al Plan Estratégico de Facultad de Ingeniería (PEFIO)

Los procesos organizacionales en la Educación Superior encuentran en la **Planificación Estratégica (PE)** un enfoque integral desde el cual las instituciones en general y las instituciones educativas en particular, pueden realizar análisis prospectivos en base a los cuales orientar la toma de decisiones para un determinado período de gestión, sin perder de vista la misión institucional como eje transversal vertebrador de los diferentes períodos de las sucesivas gestiones.

Este enfoque supone la adopción de metodologías, procedimientos, técnicas y

estrategias que *no son “recetas”* sino que se convierten en verdaderos productos de *decisiones y construcciones colectivas en clave participativa y procesual*.

La PE es un proceso que se determina en coordenadas témpora- espacial, en nuestro caso para el período de la gestión actual con proyección en el mediano plazo, 2022, sin perder de vista el largo plazo y en la Facultad de Ingeniería de la UNICEN.

Es necesario tener en cuenta que planificar estratégicamente implica aceptar un proceso permanente de revisión de las líneas de acción; reconocer que los productos esperados para cada fase son el resultado de construcciones colectivas; saber que es necesario plantearse tiempos de “cortes transversales” para analizar el derrotero del proceso, lo que permite rectificaciones y ponderaciones mediante las cuales mantener el cumplimiento de los objetivos generales al final del proceso en el que se evaluará el impacto, evaluación que será insumo para generar un nuevo ciclo de planificación.

Además se configura a partir de necesidades institucionales propias de contar con un marco de políticas explícitas que orienten y organicen sus acciones en las distintas funciones en un horizonte de corto, mediano y largo plazo. El PEFIO se propone como un programa de trabajo, que retoma y da continuidad a proyectos en marcha y los integra con nuevas propuestas articuladas y organizadas a partir de los logros ya alcanzados y de las transformaciones pensadas a futuro.

Teniendo en cuenta estos principios mínimos del proceso de PE, tomando como base la PEFIO13, se realiza en 2017 una instancia de revisión y actualización siguiendo el proceso dividido en fases, Figura 5: *diagnóstica, prospectiva, implementación* y posterior *monitoreo/evaluación*.

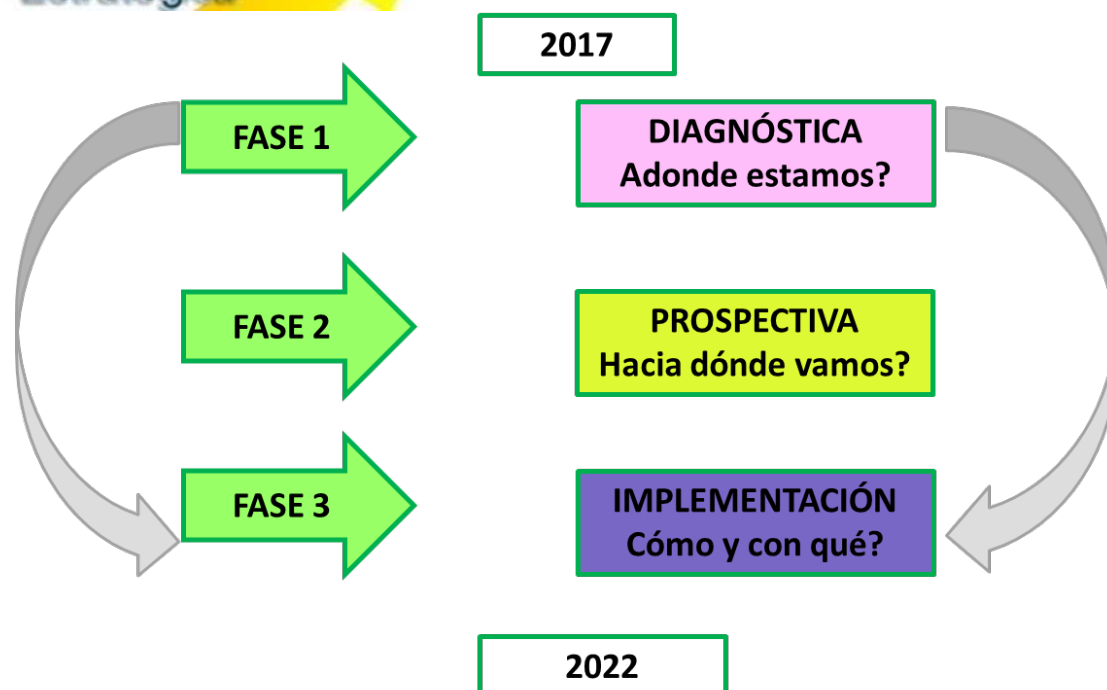


Figura 5. Fases del proceso de Planificación estratégica

El proceso de revisión y actualización de la Planificación Estratégica de la Facultad de Ingeniería es llevado a cabo por el equipo de gestión. El mismo se basó en el relevamiento y análisis de datos para la confección del Informe de Acciones 2013/2017 que posibilita la Fase Diagnóstica, Desarrollo de Talleres Participativos que enriquecen la Fase Prospectiva y sientan las bases para la formulación de la Fase Implementación. El desarrollo de las actividades involucradas en Fase 1 y Fase 2 contó con el acompañamiento y la colaboración de un grupo de Docentes y Nodocentes, “GRUPO DE APOYO PEFIO” según Res. FI 490/17.

Se ha estimado que se hará un corte a los dos años de iniciado el proceso del nuevo ciclo, a los efectos de analizar el impacto de las decisiones adoptadas y una evaluación general del impacto a los cuatro años de iniciado el proceso. Se busca generar los insumos en el primer corte para las ratificaciones y/o ponderaciones que sean necesarias y al final del proyecto para generar un análisis comparativo entre el diagnóstico de inicio y los resultados del proceso de PEFIO considerando:

- Plan Estratégico (objetivos),
- Plan Operativo (metas)
- Iniciativas (programas, proyectos, acciones)
- Prioridades de gestión
- Demandas de los grupos de interés (internos y externos)

Para de esta manera generar los insumos necesarios para iniciar un nuevo ciclo de PE. Paralelamente y, en el marco del desarrollo del nuevo ciclo, durante el año 2017 se trabajó en la definición y formulación de la Estructura Organizacional de la Facultad de Ingeniería, elaborándose el Manual de la Estructura Organizacional de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional del Centro de la provincia de Buenos Aires (U.N.C.P.B.A.) que tiene como propósito proporcionar de manera clara y objetiva la estructura de gobierno y gestión de la Facultad de Ingeniería, identificando con precisión las funciones y responsabilidades de cada una de sus partes, así como especificar los objetivos de las áreas multidimensionales reflejadas en el Organigrama de Gestión Organizacional aprobado por Res C.A. Fac. Ing. No: 005/17.

5. Estructura del PEFIO

En la estructuración del PEFIO17, el equipo de gestión de la FIO y el Grupo de Apoyo PEFIO, pretende mantener la visión de conjunto plasmando los principales desafíos institucionales, con el acompañamiento de la Estructura Organizacional recientemente modificada, en un horizonte de mediano y largo

Según lo indicado, el PEFIO17 se propone como un programa de trabajo para el período 2017-2022, que retoma y da continuidad a programas/proyectos en marcha y los integra con nuevas propuestas articuladas y organizadas a partir de los logros ya alcanzados y de las transformaciones pensadas a futuro. En este contexto, se definen Dimensiones Estratégicas o Ejes Estratégicos, con objetivos estratégicos, en los que se incluyen Puntos Significativos o Subejjes que dan origen a los proyectos/programas y/o acciones a los que se les da continuidad o nuevas propuestas. Lo planteado se indica en las **Matrices Estratégicas** del siguiente Punto 6.

Es esperable que este documento sienta las bases para que se planteen otras acciones, que reflejen las decisiones del conjunto de actores de la comunidad FIO nucleados en las áreas administrativas de trabajo, en los departamentos, en las carreras, en los núcleos de investigación, en los programas institucionales, etc.

Las Dimensiones o Ejes Estratégicos definidos para este ciclo de PEFIO se corresponden con:



Figura 6. Dimensiones o Ejes Estratégicos

La primera involucra las funciones relevantes hacia el interior de la institución apuntando a la mejora de la calidad de las actividades vinculadas. Comprende el Bienestar Estudiantil que incluye el mejoramiento en la formación integral e inserción de los alumnos.

La segunda dimensión contempla aspectos relativos a la consolidación del rol social, cultural y productivo con la participación de Estudiantes, Graduados, Docentes y Nodocentes, con vistas a profundizar el impacto regional de la institución.

La tercera contiene aspectos relativos a la inserción de la Facultad de Ingeniería en la región de incumbencia profundizando la relación entre las actividades I+i+d y el entorno productivo tendientes a favorecer la generación de empresas de base tecnológica.

El cuarto eje estratégico está enfocado en los aspectos de infraestructura y servicios acordes al funcionamiento y crecimiento planteado.

El quinto está centrado en la mejora y/o expansión de actividades directamente vinculadas a lo institucional incluyendo los aspectos relacionados con la calidad de vida de la comunidad de la FIO.

La Planificación Estratégica con todos sus Ejes Estratégicos vinculados transversalmente comparte: Calidad y Acreditación y Programas Institucionales, tal lo indicado en la Estructura Organizacional de Figura 1.

El Plan Operativo (PO) estará conformado por programas/proyectos/acciones los cuales deberán incluir: Responsabilidad, Objetivo General; Objetivos Específicos y Líneas de Acción, metas e indicadores a efectos de realizar un monitoreo y evaluación continua de la PEFIO.

En la siguiente Figura 7 se indica la estructura del PEFIO

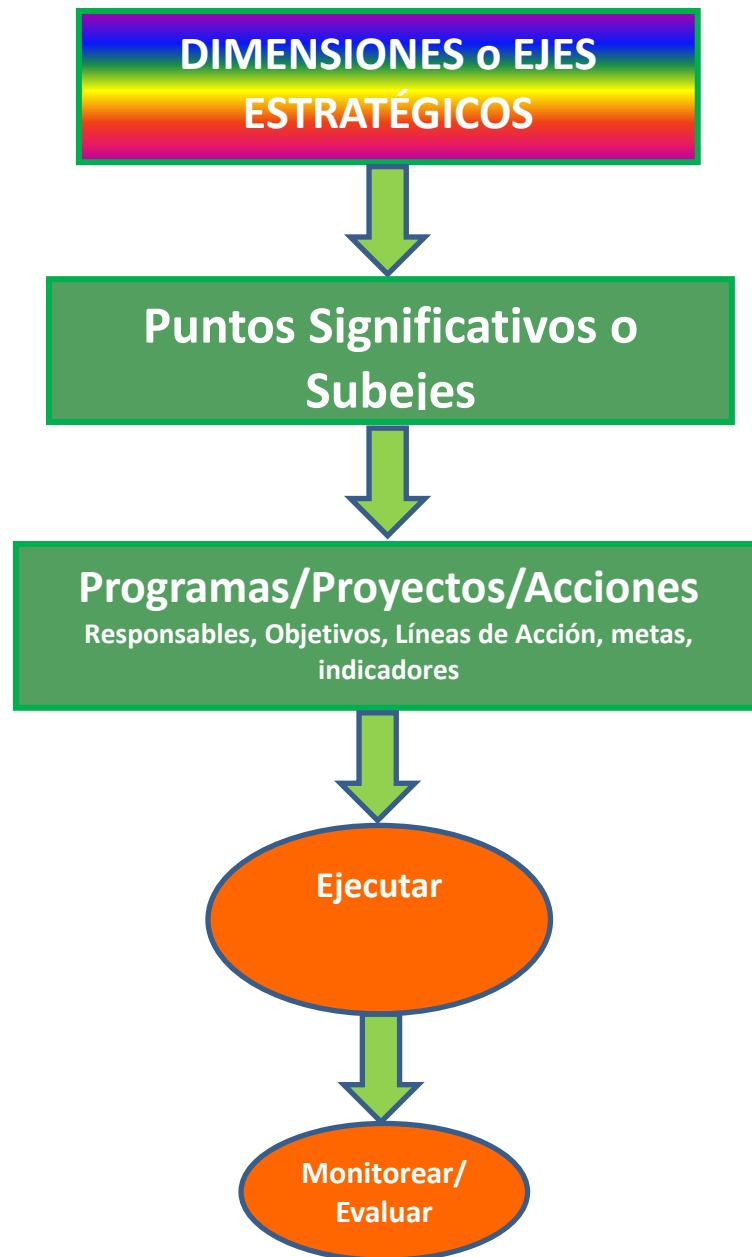


Figura 7. Estructura del Plan Estratégico

6. Matrices Estratégicas

A continuación, se presentan las **Matrices Estratégicas**, en las que se detallan por Dimensiones o Ejes Estratégicos los objetivos, estratégicos y operativos, y se enuncian los Programas/Proyectos/Acciones en marcha o futuros para atender a dichos objetivos a los que se agregarán otros según la parte dinámica de la planificación lo requiera.

Dimensión o Eje Estratégico	PS o Subeje	Objetivos Estratégicos	Objetivos Operativos/Específicos	Programas/Proyectos/Acciones
	<p>Ingreso, permanencia y egreso de los estudiantes</p>	<p>1. Incrementar en forma sostenida la cantidad de Ingresantes a las carreras de la Facultad con mayor participación de estudiantes de la región y extranjeros</p> <p>2. Consolidar la capacidad inclusiva de la FIO y las estrategias de contención de alumnos ingresantes.</p> <p>3. Mejorar en forma sostenida la tasa de egreso</p> <p>4. Disminuir la duración real de las carreras</p>	<p>1.1 Incrementar el número de escuelas medias con las que se tiene vínculos en la zona de influencia de FIO</p> <p>1.2 Mantener o aumentar el número de ingresantes que participan del PIT</p> <p>2.1 Acompañar los trayectos formativos con estrategias de orientación y asesoramiento complementarias a las actividades regulares</p> <p>2.1 Fortalecer el Programa para Ingresantes para aumentar el impacto en el medio regional</p> <p>3 Planificar, evaluar y mejorar las carreras de grado y posgrado de la FIO</p> <p>4 Profundizar las políticas de Internacionalización de la Institución</p>	<p>-Servicios del Departamento de Orientación Vocacional y Bienestar Universitario</p> <p>-Programa de Promoción de las actividades de la FIO</p> <p>- Programa Institucional de Tutorías (PIT) Res. CAFI 213/13</p> <p>- Programa Institucional para Ingresantes de la Facultad de Ingeniería (PI). Res. CAFI 120/16</p> <p>-Programa Planificación de Carrera Universitaria (PCU) Res. CAFI 224/01</p> <p>-Generar convenios de movilidad estudiantil con otras universidades.</p> <p>-Observatorio de Indicadores Académicos (Calidad Académica).</p> <p>-Programa Educación y Comunicación con Tecnologías (EDU.COM) Res. CAFI 052/16.</p> <p>-Programa de Capacitación docente</p> <p>-Programa Calidad Académica (ANEXO 2)</p> <p>- Internacionalización de la oferta académica</p> <p>- Revisión de normativas, requisitos académicos y de sistemas de organización</p>

Gestión Académica	Oferta Académica	<p>1. Lograr y mantener los estándares de calidad de las carreras de grado y posgrado en el marco de la acreditación periódica de las mismas o de estándares propios establecidos</p> <p>2. Atender oportunidades de nuevas carreras de grado y posgrado con diferentes modalidades</p> <p>3. Alcanzar la acreditación internacional de las carreras y Lograr doble titulación de las carreras que se prioricen</p>	<p>1. Asegurar la mejora continua en las carreras en el marco de procesos de autoevaluación institucional y de las convocatorias periódicas a acreditación</p> <p>2. Fortalecer sistema de educación con tecnologías</p> <p>3. Definir estándares y sistemas de evaluación de la calidad de las carreras no acreditables</p>	<p>-Implementación de procesos de autoevaluación que posibiliten reflexionar sobre fortalezas y debilidades de cada una de las carreras de la oferta, con la participación de Consejos de Carreras.</p> <p>-Acreditación de carreras de grado y posgrado (con el acompañamiento Área de Calidad)</p> <p>-Formular planes de desarrollo de los Programas institucionales que atiendan a los objetivos estratégicos (educación a distancia)</p> <p>-Capacitación de gestores en la formulación de indicadores académicos</p> <p>-Diseñar programas de mejora de las carreras de grado y posgrado.</p> <p>- Relevar demandas de nuevas ofertas académicas</p> <p>-Definir las carreras prioritarias que sienten las bases para la acreditación internacional y la doble titulación</p>
	Diseño curricular y su calidad	<p>1. Consolidar mecanismos de revisión y seguimiento de los Planes de Estudio en el marco de los nuevos estándares de CONFEDI y de los establecidos para las carreras que no están sujetos a acreditación</p>	<p>1.1 Revisión y análisis de los Planes de estudio</p> <p>1.2. Aplicar un diseño curricular y metodología para lograr las competencias declaradas asegurando los objetivos estratégicos del ítem Ingreso, permanencia y graduación</p>	<p>-Establecer la agenda de trabajo de la CRESEPE (Comisión de Revisión y Seguimiento de Planes de Estudio) y de los Consejos de carrera</p> <p>-Difusión y Análisis de documentos de planes de estudio (2018)</p> <p>-Aprobar los nuevos diseños curriculares y monitorear el impacto de las acciones aprobadas</p> <p>- Formulación de indicadores académicos y sistema de control de gestión</p> <p>- Determinación, definición y documentación de los procesos vinculados a la gestión de la enseñanza, insertos en el SGC.</p> <p>-Implementar un sistema o base de datos para la generación de indicadores que orienten la acción,</p>



				<p>para la elaboración de informes y planes de mejora y tomas de decisiones basadas en evidencias.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Generar un conjunto de de indicadores de desempeño académico consistente con los utilizados a nivel nacional y con las particularidades de las carreras de la FIO. - Actualización de normativas que contemple la dinámica de funcionamiento de la institución. -Generar nuevas reglamentaciones tanto para actividades que se desarrollan sin un marco establecido así como para favorecer nuevas iniciativas.
	Cuerpo docente y Carrera Académica	<p>1. Alcanzar, en cantidad, dedicaciones y formación, una Planta Docente de departamentos que atienda las necesidades emergentes de las actividades fundamentales de la educación pública universitaria acompañando el crecimiento de la institución</p>	<p>1.1 Contar con diseño de Plantas prospectivas de RRHH docentes con actualización de perfiles docentes acordes a las necesidades de la institución</p> <p>1.2. Sustener y actualizar los mecanismos para el ingreso, permanencia y promoción en carrera académica propiciando el crecimiento de dedicaciones y jerarquías docentes.</p> <p>1.3 Planificar la capacitación docente de la FIO en aspectos disciplinares y los relacionados con la función docente (pedagógicos, didácticos, uso de TIC's, competencias emprendedoras de innovación y sustentabilidad)</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Relevar y actualizar los perfiles de los docentes de los departamentos -Revisar las plantas docentes de las carreras de los departamentos. Proyectar el crecimiento a corto y mediano plazo (perfiles, vacancias, jubilaciones) -Plan de Formación docente acorde al desempeño (incluir pasantías en empresas, intercambios nacionales e internacionales, redes con otras instituciones, nuevas prácticas de innovación docente, incorporación de las TIC y de la dimensión ambiental) -Realizar Programa de incorporación de RRHH -Realizar anualmente las Jornadas de Innovación Educativa



	<p>Articulación Académica</p>	<p>1. Profundizar la articulación interdepartamental que impacte en las actividades académicas en consonancia con la visión institucional. 2. Instalar la necesidad de acciones inter y transdisciplinaria mediante propuestas conjuntas entre departamentos, entre unidades académicas y actores sociales</p>	<p>1 y 2 Favorecer la integración entre las actividades de docencia, investigación y extensión a partir de la generación de propuestas interdepartamentales y la inclusión de actores sociales</p>	<p>-Relevar y atender convocatorias que requieran respuestas interdisciplinarias -Generar convocatorias de agendas estratégicas que atiendan a la necesidad de dar respuestas inter-transdisciplinarias -Establecer cronograma de reuniones de Consejo Interdepartamental (directores y coordinadores de carrera) que favorezcan la articulación -Plantear actividades conjuntas interdepartamentales</p>
<p>I+D+i, Vinculación y Transferencia</p>	<p>Políticas de I+D+i</p>	<p>1. Incrementar las actividades de I+D+i en el ámbito de la FIO, que generen impacto en investigación y en docencia. 3. Lograr interacción con y entre los Programas Institucionales para potenciar las posibilidades de realización de actividades de I+D+i. 4. Incrementar la presentación a convocatorias del sistema científico nacional para acceder a financiamiento. 5. Vincular investigación - emprendimiento - innovación en edades tempranas, en estudiantes y graduados. 6. Contar con empresas de</p>	<p>1. Lograr financiamiento para un programa propio (PIDI) que favorezca la interdisciplina 2. Consolidar los programas de movilidad nacional e internacional 3. Iniciar proyectos anuales en el "Semillero de Investigación" del CDEI 4. Presentación de Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social (PDTs) y en otras convocatorias anuales de organismos oficiales, bancos y fundaciones. 5. Propender al desarrollo de modelos de negocios a partir de resultados de obtenidos en actividades de investigación y desarrollo, en los casos que amerite</p>	<p>-Convocatoria Proyectos Interdisciplinarios Orientados – SECAT 2018. -Programa de fortalecimiento de la Ciencia y la Técnica – Subsidios a proyectos en áreas de menor desarrollo relativo. -Continuar con el reconocimiento de actividades CyT en la FIO – Convocatoria interna -Continuar con las acciones en el marco del Programa de Cooperación para la Movilidad Internacional (PCMI) -Realizar charlas y brindar herramientas para la realización de PDTs -Continuar con Programa Doctor@r Ingeniería, formación de RRHH, fase final -Continuar con el Programa de formación de RRHH de la SPU -Impulsar la interacción con los Programa Institucionales. -Reimpulsar la presentación a becas de iniciación CyT/entrenamiento y/o investigación, en el marco</p>



		base tecnológica y el desarrollo de productos innovadores y sustentables 7. Consolidar el doctorado y las actividades de los posgrado	6. Promover la formación de los Becarios con lugar de trabajo en la FIO.	de la actual estructura de Departamentos. - Implementación del programa propio (PIDI) - Sistema de Becas para estudiantes - Convocatoria a ideas - proyecto - Programa "TRI" .-Gestionar financiamiento para consolidar el doctorado -Formular mecanismos de incorporación de Becarios, con participación institucional y proyección -Capacitar 10 investigadores por año sobre emprendimiento e innovación
	Vinculación y Articulación	1. Intensificar impacto entre los resultados de los Proyectos de I+D+i y las necesidades de instituciones, agentes y organismos externos nacionales e internacionales. 2.Consolidar Laboratorios de servicios tecnológicos especializados	1.1 Reconocer las necesidades científico-tecnológicas del entorno productivo y capacidades internas 1.2 Socializar información sistematizada de las capacidades de I+D+i 1.3 Disponer base de datos de actores del sector productivo local y regional 1.4 Disponer base de datos de actores de otras instituciones de I+D+i para afianzar el vínculo 2.1 Lograr certificación de laboratorios 2.2 Lograr la Profesionalización de RRHH al frente de los Laboratorios de servicios	-Realizar jornadas de I+D+i con la participación de estudiantes, posgraduados y actores del sector productivo local y regional. -Continuar con la realización de las Jornadas de Movilidad Internacional de Estudiantes - Estancias cortas de investigación en centros de referencia para investigadores en etapa de inicio. -Realización de jornadas de I+D+i con participación de la Comunidad FIO – Vínculo con la Semana de la Ciencia -Realizar una jornada anual para la exposición de trabajos de becarios (grado y posgrado) -Realizar un mapa de potencialidades (sistematizado) de los grupos de I+D+i para su difusión al medio. -Programa de Innovación Social (integrado por los PPII ad-hoc) -Generar procedimientos para certificación -Tramitar las inversiones necesarias para



				<p>certificación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Disponer de sistema de gestión de recursos que aporten a la permanencia de personal especializado - Dar continuidad a la agenda de visitas a empresas regionales en pos de relevar las necesidades en servicios, desarrollos y capacitación. -Designación de becario de apoyo para la organización de la información relacionada con VyT (demandas externas, capacidades FIO, etc) -Acompañamiento de proyectos vigentes con interacción con empresas, enmarcando formalmente las actividades
<p>Extensión</p>	<p>Políticas de Extensión</p>	<p>1. Consolidar actividades de extensión con impacto regional sostenido relacionados con: otros niveles educativos, otras UA, instituciones del medio, empresas, graduados.</p>	<p>1.1 Generar marcos para la creación de programas de extensión internos 1.2 Formular los marcos reglamentarios para la creación de becas internas de extensión. 1.3 Apoyar la formulación de perfiles de los cargos docentes vinculados a actividades de extensión sostenidas (en conjunto con SA.) 1.4 Incrementar la cantidad de Convenios, Acuerdos y Protocolos con otras Instituciones. 1.5 Incrementar el impacto de las propuestas de capacitación de la FIO (Cursos, Seminarios, etc)</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Generación de propuestas conjuntas con FACSO, ESCS y ENAPE. -Dar continuidad a organización anual de las Jornadas de Articulación de Proyectos de Extensión (JAPE). -Acompañar y dar soporte a las ideas surgidas que puedan proyectarse como programas de Extensión (acompañando la política de Extensión de UNCPBA). Generar un reglamento interno de becas de extensión. -Revisar y ordenar los procedimientos de generación de propuestas de capacitación de la FIO. -Poner en marcha el Club de Emprendedores de Olavarría



	Participación e Integración	<p>1.Consolidar la inserción social de alumnos, graduados, Nodocentes y docentes a través de la participación en programas, proyectos o actividades institucionales.</p> <p>2. Fortalecer la responsabilidad socio-cultural y productiva</p>	<p>1 Incrementar el número de alumnos, graduados, No docentes y docentes participantes en Programas Institucionales, Proyectos y Programas de Extensión y Actividades de Vinculación.</p> <p>2. Generar el ámbito para incrementar el contacto con el entorno.</p>	<p>- Realización de una Jornada de visibilización de las actividades de los Programas Institucionales y de extensión con pertinencia social que favorezca el intercambio entre los actores participantes y la comunidad</p> <p>-Generar documentos informativos periódicos de las actividades desarrolladas en el contexto de los Programas.</p> <p>-Fomentar acciones intráulicas donde las problemáticas disparadoras estén relacionadas con actividades de proyectos de extensión</p>
	Oferta Cultural	<p>1.Consolidar e incrementar las actividades culturales con la participación de la comunidad universitaria y el entorno</p> <p>2. Integrar la oferta cultural a la formación por competencias</p>	<p>1.1 Consolidar el Ciclo Hemisferio Derecho.</p> <p>1.2 Articular actividades con la Coordinación de Cultura UNCPBA.</p> <p>1.3 Gestionar con FACSO y ESCS espacios culturales y artísticos en el contexto del Centro Cultural Universitario</p> <p>2 Lograr la asistencia de al menos 30 estudiantes por año en estos talleres (en total)</p>	<p>-Fortalecimiento del ciclo Hemisferio Derecho articulando distintas disciplinas artísticas.</p> <p>-Generar un calendario de actividades culturales a desarrollarse tanto en el Complejo Universitario como en el Centro Cultural de Olavarría.</p>



	Graduados	1. Fortalecer el rol del graduado, como motor de desarrollo, integrado a la comunidad académica y a la sociedad.	<p>1.1 Profundizar la comunicación con los graduados</p> <p>1.2 Generar el Observatorio de Graduados</p> <p>1.3 Intensificar la vinculación de los graduados para detectar oportunidades de emprendimiento e innovación</p>	<p>-Formular la organización de un observatorio de graduados relevando experiencias de otras UUNN</p> <p>-Planificar encuentros periódicos con graduados que permitan relevar demandas</p> <p>-Completar el relevamiento y actualización de información para la confección de la Base de datos.</p>
Infraestructura y equipamiento	Edilicia	1. Lograr el crecimiento edilicio tendiente a mejorar la capacidad para educar considerando la accesibilidad y la eficiencia energética	<p>1. 1 Generar espacios para el uso autónomo de Alumnos</p> <p>1.2. Construir y/o generar espacios para el desarrollo de aulas-taller</p> <p>1.3. Incorporar espacios físicos para las actividades de Ingeniería en Agrimensura</p> <p>1.4Adecuación de infraestructura de acuerdo programa de eficiencia energética</p>	<p>-Ejecutar las mejoras para lograr eficiencia energética de los edificios incluyendo parquización</p> <p>-Realizar un plan director de obras</p> <p>-Revisar y actualizar el Plan de desarrollo de Obras</p> <p>-Gestionar los recursos que posibiliten su financiamiento.</p>
	Equipamiento	1. Actualizar el equipamiento áulico y de laboratorios a efectos de mejorar la capacidad de educar y acorde a las prácticas de enseñanza	1. Contar con instalaciones y equipos actualizados para la enseñanza de grado de acuerdo a las necesidades emergentes de las carreras	<p>-Mantener Inventarios actualizados de equipamiento de aula y laboratorios</p> <p>-Realizar un programa de desarrollo de actualización tecnológica de equipamiento de grado</p> <p>-Gestionar la obtención de recursos para incorporación de nuevos equipos</p>



	Seguridad	1. Mejorar la seguridad de bienes y personas en el Complejo Universitario	1. Revisar protocolos de seguridad acordes a cada sector	- Programa de monitoreo de edificios - Programa de seguridad de laboratorios
	Usos y Servicios	1. Mejorar la sustentabilidad respecto al, manejo de residuos y uso de energía. 2. Alcanzar los objetivos de cogeneración de energía con matriz diversificada con fuentes renovables 3. Campus virtual con conectividad apropiada	1.1 Reducir consumos de energía y agua potable 1.2. Reutilización de residuos y su disminución 2. Alcanzar el 8% de energía consumida con fuentes renovables 3. Sistemas, infraestructura y servicios que soporten las necesidades de conectividad requeridas	- Gestionar financiamiento para la mejora continua de la conectividad del CUO - Programa de utilización de agua - Implementar un programa de gestión de residuos - Implementar una campaña de uso racional de la energía, del agua, de insumos (como papel, etc.) - Planificar e Incorporar sistemas, infraestructura y servicios de acuerdo a necesidades y su crecimiento
	Gestión del Capital Humano	1. Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad FIO. 2. Contribuir al mejoramiento continuo de las capacidades laborales.	1.1 Revisar y adecuar infraestructura y equipamiento de la FIO. 1.2. Planificar actividades que promuevan la motivación, pertenencia, trabajo en equipo con vistas al mejoramiento del ambiente de trabajo. 1.3 Utilizar la comunicación interna para mejorar el clima laboral entre el personal docente y Nodocente. 2.1 Generar programas de capacitación para docentes y Nodocentes. 2.2 Mantener Estructura de gestión flexible, moderna y	- Desarrollo de actividades, entre otras, que faciliten el encuentro y el compartir, adecuadas a cada circunstancia en las siguientes fechas: - 8 de marzo: Día de la mujer - 15 de mayo: Día del docente universitario - 16 de junio: Día del Ingeniero - 21 de septiembre: Día de la Primavera - 20 de diciembre: despedida del año - Continuar el Ciclo Hemisferio Derecho. - Actividades deportivas para la comunidad. - Desarrollo de infraestructura (plazas, zonas de encuentro) - Programa de capacitación para docentes y Nodocentes. - Promoción de Políticas Institucionales en Derechos Humanos y de Género - Generar protocolo para resolución de conflictos

Gestión Institucional			plantas Nodocente diseñada de acuerdo a las necesidades estratégicas	-Programa de mejora integral de los procesos administrativos. (Calidad y Procesos) -Gestionar concursos Nodocentes e incorporaciones de RRHH de acuerdo a lo estructurado -Planificar coberturas por jubilaciones
	Calidad y Procesos	<p>1. Instalar una Cultura de Calidad entre los miembros de la Comunidad FIO.</p> <p>2. Orientar los procesos de la FIO hacia la cultura de la Calidad</p> <p>3. Posicionar a la FIO como una Facultad de excelencia a través del reconocimiento de la sociedad con un enfoque en la mejora integral de procesos y resultados.</p>	<p>1.1. Implementar una metodología de “Gestión de Calidad” que, a través del liderazgo y el compromiso de la Dirección, garantice la satisfacción de las partes interés</p> <p>2.1. Impulsar la formulación e implementación del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) de la FIO, bajo un enfoque de procesos.</p> <p>3.1. Establecer y monitorear un sistema de control del desempeño de los Procesos de la FIO.</p> <p>3.2. Mejorar la satisfacción de las partes interesadas a través de los servicios que la FIO brinda a la sociedad.</p>	<p>-Definir la Política de Calidad de la FIO.</p> <p>-Implementar actividades de capacitación al personal no docente y docente.</p> <p>-Implementar las actividades inter-claustros para desarrollar el cambio cultural hacia una gestión de calidad global.</p> <p>-Participar en eventos y/o actividades donde se expongan casos de éxito de mejora implementados en otras instituciones públicas.</p> <p>-Estructurar el SGC bajo un único y claro enfoque de gestión de procesos aplicado por todas las áreas responsables de la coordinación de procesos.</p> <p>-Definir, documentar, mantener, mejorar y publicar los Procesos de la FIO.</p> <p>-Implementar Herramientas de Calidad para mejorar el SGC basado en procesos.</p> <p>-Construir indicadores que midan los desempeños de los procesos definiendo estándares de calidad de los servicios.</p>
	Comunicación	<p>1. Posicionar a la FIO como institución emblemática del pensamiento en la región.</p> <p>2. Fortalecer las actividades de promoción de la oferta académica regional e</p>	<p>1. Establecer acciones para fortalecer la inserción de la institución en el tejido social, productivo, educativo y político.</p> <p>2. Focalizar las acciones de comunicación sobre la “oferta perimetral” (servicios,</p>	<p>-Presencia en medios de la región a través de noticias y notas.</p> <p>-Fortalecer los vínculos con instituciones de la región.</p> <p>-Focalizar la presencia mediática de la institución en temas de su competencia que coincidan con la agenda pública.</p>



		internacional	<p>condiciones de estudio, entorno, escala, etc.).</p> <p>3. Reforzar la promoción especialmente en las ciudades de la región que, en términos relativos, aportan menor matrícula.</p> <p>4. Lograr penetración internacional de la oferta de grado y posgrado en diferentes modalidades</p>	<p>-Ofrecer a cada Departamento, desde el área de comunicación, un programa de talleres, que incluye tres fases:</p> <p>a) Diagnóstico particular del Departamento. b) Taller de comunicación interpersonal. c) Taller de resolución de conflictos.</p> <p>-Intensificar las acciones de Promoción sobre Tandil, Azul, Bolívar y Las Flores. -Formular programa de promoción internacional de la FIO -Enriquecer la información de Promoción con dos ejes: servicios al estudiante, y Contexto (Complejo, Ciudad, servicios).</p>
--	--	---------------	--	---